

Ficha Técnica: Prácticum II (Ed. Infantil)
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Prácticum II (Ed. Infantil)
Código	100000730
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Educación Primaria y Educación Infantil (Plan 2020)
Carácter	PRACTICAS EXTERNAS
Curso	5

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Coordinación general: María Magdalena Muñoz Garrosa

Coordinación específica: Asunción Torquemada Vidal

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se recomienda tener revisados los contenidos del Prácticum I de Infantil

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y analizar el contexto real en el que se desarrolla la labor docente.

Observar y aprender de los maestros, analizando y valorando el modelo enseñanza-aprendizaje que desarrollan.

Deducir las pautas generales de comportamiento docente que se consideren más adecuadas para fomentar procesos de aprendizaje y enseñanza.

Aprender y desarrollar habilidades y estrategias prácticas adecuadas a las necesidades de los alumnos.

Identificar y priorizar los problemas significativos de la escuela buscando fórmulas para darles respuestas educativas adecuadas.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Participar en la acción educativa del centro y/o del aula.

Incorporarse a las tareas educativas en todas sus dimensiones.

Conocer, analizar y saber diseñar un Diario de Clase, en el contexto del centro educativo.

Aplicar los conocimientos teórico-prácticos recibidos en la formulación y puesta en práctica de un Diario de Clase.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje

Conocimiento y contenidos

CN1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CN12 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Habilidades y destrezas

HA2 Diseñar y evaluar la docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

HA9 Fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

C2 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

C3 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad. Diseña y regula espacios de aprendizaje que atienda a todos estos aspectos.

C12 Controlar y hacer seguimiento del proceso educativo y, en particular, el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

C13 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en el centro.

C15 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.

C16 Utilizar adecuadamente las TICs para investigar, interpretar y comunicar información, resolver problemas y para crear redes de intercambio y formación continua que atañen a la propia área de enseñanza y a la práctica profesional.

C33 Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de coordinación con otros profesionales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Identificación de los aspectos más relevantes de la actividad escolar.

La programación en el aula.

Interacción con alumnos y profesores.

Diferentes metodologías para poner en práctica en el aula.

Dominio de las competencias acorde con la etapa educativa de los alumnos.

Observación de los distintos aspectos que tienen lugar en el aula, así como de los distintos agentes del aprendizaje.

Puesta en práctica de los aspectos teóricos acorde con las necesidades de los estudiantes.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase práctica	5	100%
Trabajos (incluye la memoria final)	16	0%
Tutorías (individuales o grupales)	1	100%
Estudio Independiente (no presencial)	40	0%
Prácticas externas	88	0%
Total	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE7 Valoración de las prácticas en centros educativos realizada por el tutor de la Universidad	70%	70%
SE8 Informe del tutor del centro de enseñanza donde ha realizado las prácticas	30%	30%

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 20% (Tutorías y seminarios)

PERIODO DE PRÁCTICAS: 40% (30% Informe centro escolar; 10% tutoría feedback estudiante)

EXAMEN: 40% (Memoria prácticas)

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

EXAMEN: 40% (Memoria prácticas)

PRÁCTICAS: 40% (30% Informe centro escolar; 10% tutoría feedback estudiante)

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 20% (Tutorías y seminarios)

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS: 40% (Informe centro escolar)

EXAMEN: 60% (Memoria prácticas)

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Llevar a cabo una valoración crítica respecto a la puesta en práctica de la formación teórica recibida.

Comprender la complejidad de las situaciones educativas y la necesidad de una formación continua.

Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de coordinación con otros profesionales.

Aprender a afrontar situaciones de tensión y desarrollar habilidades de resolución de conflictos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Material básico de referencia

García Hoz, V. (1991) *Creación y refuerzo del ambiente escolar, BIOP*, 54. Fomento de Centros de Enseñanza.

Tapia, J.A. (1998). *Motivar para el aprendizaje*. Barcelona, España: Edebé.
Zabalza, M.Á. y Beraza, M.Á.Z. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional* (Vol. 99). Narcea.

Bibliografía general

Altimir, D. (2010). *¿Cómo escuchar a la infancia?* Octaedro.
Benítez, R. (2012). Didáctica de la Educación Infantil, documento inédito.
Darling-Hammond, L. (2001). *El derecho de aprender. Buenas escuelas para todos*. Ariel.
Deval, J. (1991). *Aprender a aprender I. El Desarrollo de la capacidad de pensar*. Alhambra Logman.
Fuentes, P. (2000). *Técnicas de trabajo en grupo; una alternativa en educación*. Ed Pirámide.
Gil Madrona, P. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI.
Huerta, V. (2001). La formación del pensamiento del niño de 0 a 4 años. Madrid: Documento para Cátedra, unidad 1. Disponible en: <http://matematicaytic.wordpress.com>
Laguía, M.J. y Vidal, C. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)*. Graó.
Moreno Lucas, F. M. (2013). La manipulación de los materiales como recurso didáctico en infantil. Estudios sobre el mensaje periodístico. 19. Servicio de Publicaciones UCM.
Palacios, J. y Paniagua, G. (2005) *Educación Infantil: Respuesta educativa a la diversidad*. Alianza.
Seco, P. (2011). El docente en Educación Infantil, documento inédito.
Vázquez, R. y Seco, P. (2011). Procesos Educativos en Educación Infantil, doc. inédito. Guía Prácticum II.
Vecchi, V. (2013). *Arte y creatividad en Reggio Emilia*. Morata.
Villa, B. y Cardo, C. (2005). *Material sensorial (0-3 años)*. Graó.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el [Campus Virtual](#). La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2026-27.

Tutorías. Horario de atención: a determinar por la tutora y el estudiante

Cordinación general: maria.munozg@villanueva.edu

Coordinación específica: ATorquemada@villanueva.edu

» PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.